

## El acorazado inglés "Royal Oack" hundido

### por un submarino alemán

Desplazaba más de veinte mil toneladas y contaba con una tripulación de mil hombres

Londres, 14 (4.30 t).—El Almirantazgo ha dado esta mediodía una nota diciendo que ha sido hundido por la acción de un submarino enemigo el acorazado inglés "Royal Oack", que desplazaba más de veinte mil toneladas y contaba con una tripulación de mil hombres.

El Almirantazgo comunica que todavía no se puede facilitar la lista de bajas, porque se desconocen detalles del hundimiento.

El "Royal Oack" estaba en la reserva y fué puesto en servicio activo al romperse las hostilidades en el actual conflicto.

Es una unidad de Historia en la armada británica, habiendo tomado parte en la batalla de Jutlandia, durante la guerra de 1914-18. A su bordo se celebró un famoso Consejo de guerra motivado por una sublevación que hubo a bordo, cuando el navío se encontraba en alta mar.

También sufrió el fuego de la escuadra española durante la guerra en este país.

El coste de dicho barco había sido de dos millones y medio de libras esterlinas.



Columna motorizada francesa en acción

## Lo que se tratará en la Conferencia de Estocolmo

### Los Jefes de los Estados escandinavos formarán un bloque para defender su independencia

#### Agradecen a Roosevelt la mediación hecha cerca de Moscú en favor de Finlandia

Copenhague. — Oficialmente se comunica que el Rey de Suecia ha invitado a los Reyes de Dinamarca y Noruega y al presidente de Finlandia, para celebrar una conferencia en Estocolmo.

Los mencionados jefes de Estado han aceptado la invitación y marcharán próximamente a Estocolmo acompañados de sus ministros de Negocios Extranjeros.

Se ha señalado la fecha del 18 del actual.

En la conferencia se proclamará la neutralidad y solidaridad de los cuatro países escandinavos. También se tratará de las dificultades surgidas en el terreno económico por el bloqueo marítimo.

La Conferencia apreciará los esfuerzos de Roosevelt cerca de Moscú en favor de la neutralidad de Finlandia, haciéndose notar que el Presidente americano ha dirigido un mensaje al Gobierno de los Soviets en este sentido, de cuyo documento no ha recibido aún contestación.

Los Estados escandinavos han hecho constar su gratitud al Presidente Roosevelt por esta acción protectora.

SUECIA ORDENA LA EVACUACION

Estocolmo, 14.—En vista de los posibles acontecimientos que pudieran resultar de la agravación del conflicto surgido entre Finlandia y la URSS, el Gobierno sueco ha dado órdenes para que se empiece la evacuación de las grandes ciudades, a fin de proteger a su población civil de posibles bombardeos.

WASHINGTON DEFENDERA A FINLANDIA

Nueva York, 14.—Se sabe de fuente segura que el Gobierno de Washington ha entregado, por medio de su embajador en Moscú, una nota, en la que los dirigentes americanos intervienen en defensa de los intereses finlandeses cerca de los dirigentes moscovitas.

El interés de los Estados Unidos por ver respetados los derechos de los países escandinavos es evidente. Se ha expresado públicamente por la existencia en los Estados Unidos de cinco millones de súbditos americanos de origen finlandés.

## Un discurso de Lindberg Propugna por una estricta neutralidad americana

### Y no puede creer que la guerra actual tenga por causa la defensa de los principios democráticos

Nueva York, 14 (4.30 t).—El Coronel Lindberg ha pronunciado un discurso que fué retransmitido por ciento treinta y dos emisoras de Radio. En sus palabras ha aconsejado a los Estados Unidos que no se dejen arrastrar por la influencia de las propagandas inglesas, debiendo mantener en todo momento la más estricta neutralidad.

También se ha dirigido a Inglaterra y Francia pidiéndolas que no se mezclen en los asuntos de los Estados Unidos.

En su discurso Lindberg, ha expuesto varias proposiciones para defender la neutralidad americana. Estas proposiciones se concretan en las siguientes:

- 1.ª Mantenimiento del embargo de toda clase de armas ofensivas, municiones y aviones.
- 2.ª Autorización de libre venta de armas defensivas: cañones antiaéreos, cañones de plaza, etc.
- 3.ª Prohibición a los Estados americanos de hacer el transporte de mercancías de guerra por cuenta de los países beligerantes.
- 4.ª Prohibición de conceder créditos a los países beligerantes.

Asimismo manifestó que en el caso de que el Canadá fuese atacado, los soldados americanos saldrán a su defensa, sin que esto signifique un apoyo a su política exterior pues no se debe admitir que Canadá prefiera la defensa de la Corona británica a la independencia americana.

Terminó diciendo que le resulta imposible creer que la actual guerra tenga como causa la defensa de los principios democráticos.

## Se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y Turquía

### Respetándose los compromisos contraídos con Francia e Inglaterra

Stambul, 14 (4.30 t).—Se ha dado una información afirmando que se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y Turquía, en armonía con los convenios recientes de este país con Inglaterra y Francia.

SE DESMIENTE DE FUENTE OFICIOSA LA INTERPRETACION DADA A LAS DECLARACIONES DE DIETRICH

Berlín.—De fuente oficiosa se declara que la interpretación dada en el extranjero a unas declaraciones del doctor Dietrich, según las cuales el jefe de Prensa del Reich había dicho que sólo la intervención de Roosevelt podrá impedir la guerra en Europa, es errónea. En dicha interpretación errónea se un llamamiento alemán al presidente de los Estados Unidos, para restablecer la paz, pero el Gobierno del Reich no ha dirigido ningún llamamiento de esta manera ni piensa hacerlo.

## La Prensa francesa cree que todas posibilidades de paz han fracasado

Paris, 14 (4.30 t).—Los periódicos dicen que todas las tentativas de paz que se hagan están condenadas al fracaso, porque es imposible para Inglaterra y Francia admitir otras proposiciones que las señaladas por Daladier y Chamberlain, en sus respectivos discursos.

LEBRUN Y EL MINISTRO DE MARINA FRANCÉS, VISITAN AL ALMIRANTE DARLAN

Paris.—El presidente de la República, M. Lebrun, acompañado del ministro de Marina, M. Campinchi, visitó ayer al almirante Darlan, jefe supremo de las fuerzas marítimas francesas quien les puso al corriente de las actividades de dichas fuerzas.—Stéfani.

"L'Action Française" concede gran importancia a la declaración de Chamberlain de que Francia no quiere hacer contra Alemania una guerra ideológica.

## El Gobierno inglés no reconoce la zona de seguridad de la Conferencia de Panamá

Londres, 14 (14.30 t).—En un comunicado oficial se hace constar que el Gobierno inglés no reconoce la zona de seguridad en los mares americanos determinada por la Conferencia de Panamá.

Inglaterra sostiene que el establecimiento de una zona marítima que se extienda a más de tres millas, corresponde a los Estados interesados en la navegación.

Ningún país tiene facultades para poder determinar esta extensión y menos exigir que los demás Estados respeten esta delimitación.

Se advierte en la nota que si bien es verdad que Inglaterra aceptó en tratado especial con los Estados Unidos una zona semejante se refería concretamente a la represión del contrabando de alcohol.

El Gobierno inglés declara ilegal el establecimiento de dicha zona de seguridad, porque siempre se ha opuesto a la ampliación arbitraria de las aguas territoriales.

## Un nuevo cañón antitanque que funciona por radio

Washington, 14 (4.30 t).—Se está ensayando un nuevo cañón destinado a destruir carros de asalto, con tróleo por medio de la Radio.

Tiene 35 milímetros de calibre y a la distancia de 53 metros destruye un carro de asalto de tres toneladas y media.

## Más comentarios italianos al discurso de Chamberlain

### En Roma se esperan sensacionales acontecimientos

Roma.—Los primeros comentarios al discurso de Chamberlain coinciden en la opinión alemana, diciendo que la declaración de Chamberlain representa una franca provocación para Alemania.

Sin embargo, todavía se cree en Roma, que existen posibilidades para una negociación diplomática, siempre que un Estado imparcial haga propuestas positivas dando garantías de los compromisos que hubieran de acordarse. Así por ejemplo, el "Popolo d'Italia", considera que tal vez se oirán novedades en los próximos días, antes de que hablen los cañones.

Siguen esperándose sensacionales acontecimientos.

Washington. — Los diarios norteamericanos recogen con gran interés el discurso de Chamberlain, poniendo de relieve la esencia contenida en sus palabras. Son numerosos los diarios americanos que insisten sobre la clara distinción hecha en este discurso entre el Gobierno alemán y el pueblo germano.

El "New York Times" y el "Washington Post" tienen más fe en el cambio de un gobierno alemán que en todas las garantías que pudieran dar el Gobierno dirigido por Hitler.



LA GUERRA VA A COMENZAR

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich, ha contestado energicamente, por medio de una nota oficial, al discurso de Chamberlain en la Cámara de los Comunes. La declaración oficial alemana es muy expresiva: virtualmente implica un rompimiento definitivo de toda posibilidad de enlace diplomático con la Gran Bretaña hacia una hipotética negociación que pudiera desembocar en la anhelada solución del actual conflicto. Hoy puede decirse, con mayor exactitud, que la guerra entre Alemania y las potencias occidentales va a comenzar.

Terminada la campaña del Este, hay que esperar una ruptura de hostilidades en los frentes occidentales. Después de la energética reacción alemana ante el discurso del primer ministro británico, duramente calificado en la nota de Von Ribbentrop, están a punto de terminar los monótonos partes de guerra franceses que reflejaban una escasa actividad bélica en el frente del Oeste; simples cañones por ambas partes, actividad de patrullas, vuelos de reconocimiento, tímidas escu-

ramuzas... La guerra — esa guerra que todos adivinamos medrosamente, esa guerra de mañana, sobre la que tanto se ha elucubrado en los reportajes periodísticos—va a comenzar ahora.

El momento internacional es como nunca, dramático. La acción rusa sobre Finlandia es otro de los puntos de atención universal. El viaje de Bastianini, embajador italiano en Londres, portador, según se afirma, de un "memorandum" del Duce sobre las posibilidades de paz, es otro de los blancos de expectación de millones de hombres, que contemplan este ajetreo diplomático, precursor del trágico duelo entre dos bloques de potencias, desafiadas a muerte.

Solo la acción italiana de estos días—de indudable transcendencia— puede mantener abierto este angustioso paréntesis, que es como un compás de espera en la terrible sinfonía de guerra, cuyo preludio está próximo a finalizar. Pero la intervención de Italia, después de las irreductibles posiciones adoptadas por Inglaterra y Francia, tiene también remotas posibilidades de hacer variar lo que aparece ya como inevitable.

## Se prepara una gran ofensiva alemana en el frente occidental

### El Führer llegará a la línea Sigfrido para estimular a las tropas

Londres, 14 (4.30 t). — Informes que llegan de Berlín afirman que el Führer marchará muy pronto al frente occidental, para estimular

una gran ofensiva contra las tropas francesas.

aparte de las fuerzas que ya se han concentrado en el triángulo Luxemburgo-Mosela-Rhin.

Han llegado a la línea Sigfrido numerosos batallones germanos.

### TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA

### ABOGADO

EX DIPUTADO A CORTES POR PALENCIA, EX SECRETARIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL, DIPUTADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID, CABALLERO DE LA ORDEN DE LA CORONA DE ITALIA Y CONGREGANTE DE LOS CABALLEROS DEL PILAR

MURIO POR DIOS Y POR ESPAÑA, TRAIODORA Y VILMENTE ASESINADO EN EL MONTE SAJA (SANTANDER)

## EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1936

a los 39 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María Luisa de Zunzunegui y Moreno; hijos doña María Concepción, don José María, doña Mariela, doña Rosa María y don Juan Carlos; su afligido padre don Lorenzo Guerra Moreno; madre política doña María M., viuda de Zunzunegui; hermanos políticos don Antonio, don Luis y don Enrique de Zunzunegui y Moreno; hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes,

### Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## ¿Qué Gobierno es el legítimo?

### Los miembros del antiguo Gobierno polaco declaran ilegal al que se ha formado en París

## TAMPOCO RECONOCEN LA DIMISION DEL PRESIDENTE MOSCISKI

Roma.—La prensa romana publica una noticia de Bucarest, anunciando que los miembros del ex Gobierno polaco han celebrado una reunión en el lugar donde se encuentran internados y han tomado la resolución de declarar ilegal y como no existente al Gobierno formado en París, dejando también sin efecto la renuncia del presidente Mosciski.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS DE POLONIA SALE DE LONDRES PARA PARIS

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Zalesky, ha salido de Londres de regreso para París.

Zalesky, que ha permanecido tres días en Londres, ha tenido entrevistas con Chamberlain y Halifax y otros políticos británicos.

Zalesky también ha sido recibido en audiencia por el Soberano inglés.—Stéfani.

LA RECONSTRUCCION DEL TERRITORIO INCORPORADO AL REICH

Dantzig, 14 (4.30 t).—Continúa la reconstrucción del territorio recientemente incorporado al Reich. Ha quedado reparada la carretera de Dantzig y así mismo ha sido reanudada la navegación por el Vistula. También se han establecido los

trénos rápidos entre el Reich y Dantzig.

LAS DECLARACIONES SOBRE POLITICA EXTERIOR DE DALADIER

Paris.—Informaciones oficiales del Consejo de ministros francés de ayer mañana, subrayan que el presidente Daladier en su exposición sobre la situación extranjera, insistió especialmente en las repercusiones del pacto germano-ruso, tanto en la zona báltica como en otros países y que sus declaraciones fueron aprobadas por unanimidad.

Dr. SARACIBAR OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4 VALLADOLID

### En el segundo aniversario de

## Alfonso Muñoz de la Gala

Militante de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que dió su vida por Dios y por España en el frente de Asturias

## EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1937

D. E. P.

Sus padres don Celestino Muñoz y doña Gregoria de la Gala; sus hermanos José, Juliana, Celestino, Mariano, Carmelo y Begoña; tíos, primos y demás familia,

Al dedicarle este recuerdo SUPLICA le tengan presente ante Dios en sus plegarias y se dignen asistir a los Funerales que en la Parroquia de San Juan Bautista de Guardo, tendrán lugar los días 16 y 19 de los corrientes.

¡Dios recompense largamente esta obra de caridad cristiana!

Q. S. G. H.

# El Gobernador, a Madrid

## El jueves reunirá a los alcaldes de los principales pueblos de la provincia, para darles instrucciones con relación al problema de Abastos

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Fernando Martí Alvaro, recibió esta mañana numerosas visitas de comisiones pariticiares y municipales que le hablaron de asuntos relacionados con los pueblos de su residencia.

A nuestro redactor se le hicieron las manifestaciones siguientes:

En estos días y desde que por disposición de la Superioridad ha pasado a la jurisdicción de los Gobernadores civiles la presidencia de las Juntas provinciales de Abastos y

Transportes, la preocupación constante y mayor del Sr. Martí Alvaro, es la de encauzar el problema de subsistencias y abastos en la capital y provincia.

Ha dado ya varias órdenes circulares a las autoridades locales de la mayor parte de los pueblos de la provincia; ha reunido datos acerca de la producción de diversos artículos de consumo en la provincia; ha estudiado la posibilidad de adquisición de géneros y subsistencias en algunas provincias donde las existencias son abundantes y con todo ha formado un plan de abastecimiento que se pondrá en marcha inmediatamente.

Como es propósito del señor Gobernador dedicar a los asuntos de abastos su principal interés y atención, para el próximo jueves, a las once, tiene citados a los alcaldes de los principales pueblos de nuestra provincia a una reunión que ha de celebrarse en el Palacio de la Diputación Provincial, bajo su presidencia y con asistencia del Presidente de la Corporación provincial señor Pérez de Guzmán, que a la vez tiene el cargo de vicepresidente de la Junta de Abastecimientos.

En la referida reunión, se propone el Sr. Martí Alvaro, dar instrucciones que con respecto a este importantísimo problema, se le diesen a él en su reciente visita a la Comisaría General de Abastecimientos.

Nos dijo después el secretario del Gobernador, que el señor Martí Alvaro, saldrá esta misma tarde para Madrid, al objeto de gestionar unos asuntos de gran interés para la provincia, gestiones de las que daría cuenta a la Prensa a su regreso, que será el próximo martes.

# La Diputación provincial decide acudir a la Conversión de la Deuda

## Con todos los títulos de que dispone

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, bajo la presidencia de don Tomás Alonso Rodríguez y con asistencia de los capitulares señores Cuenca, Molina, Villares y Del Val.

GRATITUD

El secretario particular de S. E. el Jefe del Estado, expresa la gratitud de éste por la felicitación de la Diputación con motivo de su exaltación a los Supremos Poderes de la Patria y de ser el día de su fiesta onomástica.

CONVERSION DE TITULOS  
El Depositario, don Maximiliano Tapia, envía una comunicación relativa a la conversión de la Deuda y gestión de cobro de un título amortizable.

Se acuerda acudir a la conversión con todos los títulos de que dispone la Diputación, y cobrar el referido anteriormente.

PERCIBO DE CREDITOS

La señora viuda de don Luis Bregel, solicita en unión de sus hijos el percibo de los créditos que, contra la Caja Provincial, tenía su difunto esposo.

Se abonarán a quien se le adjudiquen en testamentaria.

Se estudiará el medio de que pueda continuar el señor Labajos como comisionado del Servicio de Contribuciones, visto el acuerdo de la Diputación de Valladolid.

CAJISTA

Se nombra cajista-temporero de la Imprenta Provincial, al único concursante que propone el tribunal calificador, Felipe Menz.

ESCALAFON

Don Tomás Coloma López y don Eutimio Martín, Auxiliares del Negociado de Cédulas y Servicio de Contribuciones, solicitan ser admitidos en el escalafón de funcionarios provinciales.

No puede accederse, porque a ello se opondrá el Reglamento.

Quedan aprobados los ingresos, salidas, pensiones y demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, así como el tratamiento de radium que se viene empleando y se levanta la sesión a las dos de la tarde.



EL JEFE A MADRID

Con permiso de la Superioridad, saldrá, para disfrutar varios días de descanso, con dirección a Madrid y Valencia, el jefe provincial de la Falange, camarada Faustino Velloso y Pérez Batallón.

Durante su ausencia, se hace cargo del despacho de la Jefatura el camarada Secretario provincial, Gonzalo Marcos.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA

Próximo el día 20 de noviembre y habiendo sido cedida a la Falange la Casa-Prisión de Alicante, se ha nombrado por la Delegación Nacional, un departamento para el arreglo y conservación de la celda que ocupase José Antonio y del altar que se instalará en la misma galería; el arreglo y conservación estará a cargo de la Sección Femenina.

La celda donde nuestro Jefe Nacional estuvo recluso, conservará su primitivo estado, incluso reponiendo en ella objetos, libros, etcétera, recuperados a la liberación de Alicante.

Es deseo de Pilar, que cuando se constituya el altar y en atención

a él, sea fabricado, bordado, cosido y adquirido, por las camaradas de la Sección Femenina. Todo nuestro esfuerzo, el máximo, debe volcarse en este acto de servicio directo a José Antonio; nos corresponde el honor, de atender personalmente a aquellos que más de cerca fueron testigos de sus últimas horas.

Camaradas, que desde las Jefes de la Sección Femenina hasta la última flecha de las Organizaciones Juveniles, el S. E. U. y las C. N. S. F., contribuis con vuestro esfuerzo eficazmente, esforzados por contribuir con vuestro dinero unas y con vuestro trabajo manual las otras, a que la Casa-Prisión, la celda y cuantos proyectos sobre ella tenemos, sean aquellos de que nosotros estamos ansiosas. Aquí tenéis esta magnífica ocasión. Recia y austera será aquella casa, hecha de la renuncia, el sacrificio y el trabajo de las mujeres Nacional-Sindicalistas.

Todas las camaradas que quieran dar algún donativo en metálico o algún trabajo hecho por ella, se pasarán a entregarlo en las Oficinas de la Sección Femenina.

¡Arriba España!

La jefe provincial

# Los Subsidios familiares en la Agricultura

## Normas para la aplicación de la Ley de primero de Septiembre

Ilmo. Sr. La inmediata ejecución de las normas establecidas, en orden a Subsidios Familiares en la agricultura, por la Ley de primero de septiembre último exige la resolución de determinadas cuestiones relacionadas con dicho régimen; y en uso de las facultades que por la Ley se han concedido a este finisiterio, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Se considerarán afijos, a los efectos de la Ley, todos los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas, que por ello satisficieran la correspondiente cuota contributiva para el Tesoro, siempre que o las tengan dadas en arrendamiento, aparcería o cualquiera otra forma de explotación.

Tendrán asimismo la consideración de afiliados todos aquellos que, o siendo propietarios y no satisficieran, por consiguiente, cuota para el Tesoro, tengan fincas en arrendamiento, aparcerías o en cualquiera otra forma de explotación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, el cobro de las cuotas se efectuará directamente a los propietarios del terreno, quienes tendrán derecho a reintegrarse de las cantidades pagadas en forma prescrita por la Ley.

Los propietarios, arrendatarios o copartidarios de fincas no sujetas a cuotas del pago de la contribución istica se considerarán igualmente afiliados, y sus cuotas serán fijadas en proporción al valor de los inuebles y exigidas por procedimiento directo por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Art. 2.º Tendrán la consideración de asegurados todos los trabajadores agrícolas o pecuarios, tan por cuenta ajena como por cuenta propia.

Se entenderá por trabajador agrícola todo aquel que tenga como fundamental de su subsistencia ejecución habitual de trabajos rústicos o pecuarios.

Art. 3.º Se exceptúan del concepto de asegurados:

a) Los trabajadores agrícolas o pecuarios que, labrando directamente sus propiedades o las que llevare arrendamiento o aparcería, tengan asalariados permanentes o serenos domésticos.

b) Los servidores domésticos que realicen trabajos en la explotación agrícola o pecuaria de su principal.

c) La mujer, los hijos, los padres y demás parientes del jefe de familia asegurados que tengan aplicación en la misma explotación, en el tercer grado inclusive, siempre que vivan en el hogar de aquél.

d) Los que perciban el Subsidio Velez.

e) Los trabajadores que se dedican exclusivamente a las labores agrícolas o pecuarias, pero cuya actividad profesional u oficio.

Art. 4.º Tendrán derecho al percibo del Subsidio los trabajadores agrícolas o pecuarios, por cuenta propia o ajena, que, además de reunir las condiciones determinadas para ser asegurados, tengan a su

cargo y viviendo en su hogar dos o más hijos o asimilados menores de catorce años.

Art. 5.º La condición de trabajador agrícola o pecuario, por cuenta ajena o propia, se acreditará por su inscripción en el Censo a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de primero de septiembre de 1939.

Los trabajadores agrícolas o pecuarios solicitarán su inscripción en el Censo de la Junta municipal o vecinal donde tengan su residencia, conforme al modelo que se les facilitará y al que acompañarán los justificantes de estar habitualmente dedicados a los trabajos agrícolas o pecuarios por plazo superior a seis meses y declaración jurada de no comprenderse las excepciones previstas en esta disposición.

La Junta podrá comprobar, por los medios que reputé adecuados la veracidad de las declaraciones.

Art. 6.º El Subsidio para los trabajadores a que este Régimen especial se refiere se determinará con arreglo a la escala mensual que cita la Ley de 18 de julio de 1938, y se pagará por meses vencidos, sea cual fuere el número de días que el subsidio hubiere trabajado en el mes a que corresponda la liquidación.

Para el percibo del Subsidio será necesario que el interesado presente documento, expedido por el patrono, acreditativo de haber trabajado a su servicio durante el mes correspondiente.

Los trabajadores por cuenta propia no necesitarán la justificación a que alude el párrafo anterior y percibirán el Subsidio por su mera inscripción en la relación nominal correspondiente.

Art. 7.º El pago del Subsidio se verificará a la vista de las relaciones nominales que, formuladas por las Delegaciones Provinciales de la Caja Nacional, comprendan a todos los trabajadores agrícolas y pecuarios que figuran en el Padrón de Subsidios, formalizado por las Juntas Municipales y aprobado por la respectiva Delegación de la Caja, así como a los que figuren en los padrones complementarios de altas que mensualmente formen las Juntas y hayan sido igualmente aprobados por las Delegaciones.

El pago se hará por las Agencias locales que la Caja Nacional determine, mediante recibo individual y en el domicilio de la Agencia o Agente.

En los Distritos Municipales donde no exista Agencia de la Caja Nacional, ésta podrá abonar el Subsidio mediante Giro Postal, Agencias ambulantes o cualquier otro medio hábil que ofrezca las debidas garantías.

Art. 8.º La Caja Nacional de Subsidios Familiares atenderá las obligaciones de este Régimen espe-

cial conjuntamente con las demás establecidas por la Ley, sin distinción de recursos ni separación de fondos.

Art. 9.º La aplicación de la Ley de primero de septiembre de 1939 se iniciará en primero de enero de 1940. Hasta dicha fecha subsistirá el procedimiento administrativo actual.

La modificación del sistema no exime a los obligados por la Ley de abonar las cuotas que los correspondan hasta el 31 de diciembre próximo.

Art. 10. Corresponde a las Juntas municipales y vecinales la formalización del Censo inicial del Régimen, la formulación de altas y bajas mensuales sobre dicho Censo y los demás servicios que se les encomienden por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Art. 11. El Censo inicial de los trabajadores agrícolas y pecuarios se formalizará durante el mes de octubre, remitiéndose sin dilación, debidamente firmado y sellado, a la respectiva Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

En los modelos que editará la Caja Nacional, cerrados a fin de cada mes, formularán y remitirán a las Delegaciones Provinciales, antes del día 5 del mes siguiente, las alteraciones, altas y bajas que durante el mes anterior se hayan producido en el Censo inicial de subsidiados.

Art. 12. Contra los acuerdos que adopten las Juntas municipales sobre inclusiones o exclusiones en el Censo inicial o en los complementarios mensuales de altas o bajas podrán recurrir los trabajadores interesados, en un plazo de quince días, ante la Delegación Provincial de Subsidios Familiares respectiva, quien resolverá dentro de los quince días siguientes. Contra este fallo podrán, en igual plazo, elevarse en alzada ante la Dirección General de Previsión, que resolverá en última instancia.

Art. 13. Los cargos de Vocales de las Juntas municipales serán irrenunciabiles.

Art. 14. Las facultades que a la Caja Nacional y a sus Delegaciones confiere el artículo 48 del Reglamento de 20 de octubre de 1938 quedan atribuidas a las Juntas municipales de Subsidios Familiares; y

Art. 15. Hasta tanto que se promulgue el Reglamento definitivo de este Régimen, será de aplicación, en todo aquello que no esté previsto por la Ley de primero de septiembre de 1939 y órdenes complementarias, el Decreto de 20 de octubre de 1938.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 6 de octubre de 1939. —

Año de la Victoria.

BENJUMEA BURIN

Sr. Director General de Previsión.

PIDA USTED

CERVEZA MAHOU

Y LE SERVIRAN CERVEZA



# PLANAS Y SUS "DISCOS VIVIENTES"

## En la semana próxima debutará en el Principal la Compañía de alta Comedia López Heredia-Asquerino

Hoy hace su presentación en nuestro TEATRO PRINCIPAL, la gran formación de Variedades, RITMO Y RUMBO, en la que figura la gran Orquesta Planas, con sus "Discos Vivientes", la máxima atracción en este género.

Este conjunto, formado por artistas destacados de variedades, dará en el día de hoy dos sesiones, a las siete y media y diez y media de la noche, con un programa verdaderamente sugestivo, que el público aplaudirá clamorosamente como viene sucediendo, en todos los Teatros donde esta agrupación se presenta.

En la próxima semana debutará en el PRINCIPAL la Compañía de alta Comedia que acudillan esta simpática pareja de artistas, cuyos nombres son suficientes para que los lectores puedan darse cuenta de la calidad de este espectáculo.

La Empresa de este simpatísimo local, no descansa un solo momento, para dar a su público lo mejor y más saliente de cuanto se presenta en los escenarios, siendo ello la razón de que cada espectáculo que anuncia, produzca sorpresa y grata impresión en el público, que agradece este interés y reconociendo los sacrificios que ello supone, presta a todos los espectáculos, la asistencia y el calor que se merecen.

La Compañía Irene López Heredia-Asquerino, está formada por un conjunto de excelentes actores, todos ellos conocidos del público, como Asunción Montijano, Adela Carboné, Federico Gorri, Ricardo Vargas y Luis Porredón, entre otros, y ello unido al excepcional arte de la gran actriz que dirige este elenco.

hacen que esta agrupación, sea considerada como la mejor en su género.

La presentación y el vestuario, en todas las obras que representa esta Compañía, es verdaderamente extraordinario, por el lujo y cuidado que han puesto sus directores en este detalle que el público tanto aprecia.

En resumen: auguramos un éxito brillantísimo a la Empresa, tanto artístico como de público en la breve temporada que nos prepara.

Y fueron los que, en la sencillez

# LOS BIENES DE LOS ANTIGUOS SINDICATOS MARXISTAS Y ANARQUISTAS

## Passarán a ser propiedad de Falange Española Tradicionalista y de las Jons en el improrrogable plazo de quince días

Texto de la parte dispositiva de la ley de la Jefatura del Estado, fecha 23 de septiembre de 1939, publicada ayer en el "Boletín Oficial del Estado":

Artículo 1.º Todos los bienes y efectos pertenecientes a las organizaciones sindicales relacionadas en las órdenes de 10 de enero de 1937 y de 6 febrero del mismo año, pasará a ser propiedad de F. E. T. y de las Jons-., cuya Delegación Nacional de Administración los afectará a los gastos de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Art. 2.º Tales bienes serán entregados a la citada Delegación Na-

# Religiosas

## Santa Teresa y el Cuerpo de Intendencia

En el cuadro de la guerra hay una pincelada gris que perfila el poema sencillo de una labor, por callada y por penosa, doblemente meritoria: Son esos soldaditos que también cruzan sus fusiles en banderola y que tirando del ramal de sus mulas ariscas y rebeldes van atravesando por montes y barrancos para llevar el convoy hasta las primeras líneas de fuego.

Van con un espíritu por pocos igualado, porque para ellos apenas si hay un recuerdo en los triunfos y en los laureles. Sin embargo, una expresión entre melancólica y dulce asoma a sus rostros cuando realiza día tras día su ingrata e incomprendida misión, no sienten otro estímulo que el cariño y el aliento de sus Jefes y Oficiales, ni otra gloria que la del deber cumplido por la Patria.

De Avila de los Santos salia un día Teresa de Jesús para marcar, por rumbos de sacrificio y de penoso peregrinar, el mejor camino para servir a Dios y glorificarle.

De Avila de los Caballeros han salido y seguirán saliendo, la Oficialidad brillante de Intendencia que, al frente de sus tropas y en sus servicios especiales, realizan las más ingratas misiones en las duras jornadas de la guerra, forjadoras de caminos de paz y de gloria para España.

El domingo próximo recibirá la Santa Fundadora y Patrona el homenaje del Cuerpo de Intendencia. A él se unirán los palentinos de buena voluntad para corresponder así a un deber de gratitud no bien pagado. La Mística Doctora tuvo para Palencia los mejores elogios que salieron de sus labios, cuyo eco guarda confiado a la calma de la inmortalidad, una celda del Convento de San Bernardo, quizás olvidada, desconocida y triste.

Antonio Salvador García

LA FESTIVIDAD DE MAÑANA LA INTENDENCIA DE PALENCIA A SU EXCELSA PATRONA SANTA TERESA DE JESUS

Mañana, el destacamento de Intendencia de esta ciudad, honrará a su excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús, con solemnes cultos en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, de la calle de Ramirez.

A las once será la Misa cantada, con sermón de un P. Carmelita, a la que asistirán las autoridades, Jefes, oficiales y tropa de Intendencia y representaciones de todas las Armas de la plaza.

Después de la misa, la tropa será obsequiada con una comida íntima en la Fuente de la Salud, invitando, a ella a un soldado de cada Cuerpo de los que hoy se hallan en la población.

Los señores Oficiales se reunirán en el Central Hotel Central.

S. I. CATEDRAL

Día 15 de octubre. Dominica XX de Pentecostés.

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las diez Misa Convencional, explicando el santo Evangelio el M. I. Señor Chantre.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

Sres. Sobrinos de D. Policarpo Zurita.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, domingo, la Asociación y V. O. T. del Carmen, establecida en esta iglesia, celebrarán sus cultos mensuales.

Habrán misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano para todos los cofrades.

A las nueve, misa solemne parroquial y homilía.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, plática, reserva, procesión y Salve.

ADORACION NOCTURNA

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, celebrará su Vigilia, el Turno de la Santísima Virgen del Carmen y en honor de Santa Teresa de Jesús.

Aun cuando corresponde hacer la guardia al Turno segundo de la Sección, suplicamos a todos los adoradores activos, acudan a primera hora, para con sus oraciones, pedir a Jesús Sacramentado por medio de Santa Teresa, conceda una gracia especial a esta Sección, con la cual se trabajaría más por la gloria de Dios.

JUVENTUD ANTONIANA

Mañana, domingo, día 15, misa de comunión, a las ocho y media, en la iglesia conventual de Santa Clara.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Se recuerda a las Hijas de María que, mañana, día 15, tendrá lugar la función mensual de la Congregación, a la que todas tienen la obligación de asistir.

La misa de Comunión general de las ocho se celebrará en la iglesia de las MM. Carmelitas, en honor de Santa Teresa de Jesús, segunda Patrona de la Congregación. Los días anteriores del triduo que viene celebrándose, será a las siete en la iglesia de San Francisco.

LA JUNTA DIRECTIVA

JUVENTUD MASCULINA DE SAN LAZARO

Misa se celebrará, mañana domingo, según costumbre, a las ocho y media.

El señor Consiliario explicará durante la misma el santo Evangelio.

CIRCULO DE ESTUDIOS

En el local social, el lunes, a las ocho de la tarde, preces ordinarias. Moral: 3.ª lección.

Liturgia, 2.ª lección.

Se encarece la asistencia de los afiliados, y se invita a todos los jóvenes a estos actos.

ECOS DEL CENTRO INTERPARROQUIAL DE ACCION CATORCENA

MISA DOMINICAL

Participamos a nuestros socios protectores, numerarios y aspirantes de la Juventud, que mañana domingo, día 15, tendrá lugar como de costumbre en la Iglesia de San Francisco, y hora de las once y media de la mañana, la Misa Dominical de nuestro Centro.

El Vocal de Prensa y Radio



# SUCESOS LOCALES

DENUNCIA POR HURTO  
Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Sixto Arribas Gallardo, de 38 años, que con su esposa ocupa una habitación en una pensión, denunciando que ha sido objeto de un hurto.

Durante su ausencia y hallándose su esposa forastera, alguien forzó los cerrres de la habitación que le está destinada en la referida pensión y de un baúl que en el dormitorio tiene, le sustrajeron la cantidad de 550 pesetas en billetes del Banco de España.

Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción - la Policía, que ha cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción, realiza gestiones para averiguarlo.

MALOS TRATOS

Clementina Juan Alonso, de 29 años, domiciliada en la calle de Colón número 9, ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia formulando una denuncia por malos tratos de palabra, contra Lorenzo Prieto, dueño de una cantina establecida en la calle en que habita la denunciante.

También ante el mismo centro policiaico, ha comparecido María Alario Salazar, de 20 años, casada, residente en la calle de Mancoradas número 28, denunciando que frecuentemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su madre Petra Salazar y una hermana de la denunciante llamada Emilia.

Estas dos denuncias han pasado al Juzgado municipal.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve.

Félix Cebrían, de 7 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en el brazo izquierdo.

María García, de 9 meses, que sufría quemaduras de primer grado en los dedos de la mano derecha.

Pedro Pérez, de 63 años, heridas contusas en la región frontal y en el antebrazo izquierdo.

Julián de Castro, de 43 años, que en accidente del trabajo, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo derecho y en la mano del mismo lado.

Policía Armado

Contestaciones por Agentes de Investigación y Vigilancia. Envío contra reembolso de once pesetas.

Depositario: Luis Aneas Martín. Arbol del Paraíso, 2, 3.º, derecha

PALENCIA

HOY

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las siete y media y diez y media: Presentación de "Espectáculos Percon" Orquesta Planas. SALON NOVEDADES.—Sesiones a las cinco y media y siete y media. Programa doble: 1.º "Alias Torremoto"; 2.º "El jardín del Monasterio".

CINE ORTEGA.—Sesiones a las siete y media y diez y media: "Fugitivos de la Isla del Diablo". CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de cuatro y media a diez y noche. "El Vaquero Belcoso".

Si se aproxima tu boda, debes comprar a tu novio la "Muda" de MARTIN.

EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86

# HACIENDA

LIBRAMIENTOS  
Por el Ilmo. Sr. Delegado se han puesto al cobro los siguientes:

Sr. Depositario Pagador. Don Narciso Maisterra. Sr. Conservador del Edificio de Comunicaciones.

Sr. Jefe de Telégrafos. D. José María Peñaranda. D. Luis Aneas.

Sr. Delegado Provincial de Trabajo. Sr. Jefe del Catastro de Rústica. D. Felipe García Gallo.

Don Mariano Santa María. Excmo. Diputación provincial. D. Eustaquio Ugalde.

Sres. Sobrinos de D. Policarpo Zurita.

LA FIEBRE DEL FUTBOL

La fiebre del fútbol reaparece. Conseguida la paz, la acción al deporte balompedico vuelve a resurgir impetuosa. Ya está el "cuero" en primer plano, alimentando apasionadas disputas entre los "hinchas" de los "onces" riuales, llenando páginas enteras de los periódicos, ilustradas con esas fotografías al "rallenti" que nos presentan gestos y actitudes inverosímiles de los jugadores...

En Palencia hubo también años atrás una gran acción futbolística. Y hasta tuvimos nuestro equipo—¿quién no se acuerda de aquellos simpáticos "morados"?— que defendieron dignamente nuestro nombre deportivo.

No hace mucho tiempo, EL DIARIO se ocupó de los ajames entusiastas de unos cuantos palentinos amantes del deporte, que trataban de resucitar, con todos sus bríos el Club Deportivo Palencia, reorganizando un equipo en el que habían de figurar varios elementos.

Los campeonatos regionales han comenzado. ¿Qué pasa de nuestro equipo? No creemos que hayan surgido dificultades invencibles para llevar a cabo los buenos

# Calma en el frente

## Tres submarinos alemanes fueron hundidos ayer

París, 14 (2 m).—Después de tres días de agitada actividad, ha vuelto a calma el frente.

Coincide la cesación de movimientos bélicos con el retorno del buen tiempo, que en algunos sectores como el del Saar, ha sido magnífico.

Durante toda la mañana ha lucido el sol esplendoroso y únicamente después de vencido el mediodía, surgió una bruma opaca de gotas de lluvia de escasa importancia.

Los alemanes, no obstante la medida del tiempo, se han abstenido de operaciones importantes.

Solo se ha registrado la presencia de cuatro o cinco patrullas en todo el frente.

Por la noche solo salieron dos patrullas alemanas.

Contrasta esta tranquilidad con la actividad de los días anteriores, y ha sido al O. de Saarbrücken donde se manifestó esta escasa actividad de parte del Ejército del Reich.

De la parte francesa no ha habido otras novedades que algunos reconocimientos contra las patrullas enemigas.

La aviación alemana, a pesar de contar con una atmósfera magnífica apenas voló.

**PARTE OFICIAL FRANCES**

París, 14 (2 m).—Comunicado de guerra del Cuartel General francés: "Tiempo de lluvia y brumoso. Debilitada actividad en el frente. En la región de Pirmasens, el enemigo ha lanzado varias patrullas de reconocimiento, que se han visto obligadas a retroceder."

**TRES SUBMARINOS ALEMANES HUNDIDOS**

Londres, 14 (2 m).—El Almirantazgo ha publicado dos partes, dando cuenta de que en el día de ayer han sido hundidos tres submarinos alemanes.

# Primera hora

## Enérgica nota oficiosa del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich "EL PUEBLO ALEMÁN SABE YA A QUE ATENERSE DESPUES DEL DISCURSO DE CHAMBERLAIN"

Berlin, 14 (2 m).—En el Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron convocados los periodistas extranjeros para recibir una declaración oficiosa, en relación con el discurso pronunciado en los Comunes, por Chamberlain.

Dicha nota dice así: "El discurso de Chamberlain constituye un incalificable insulto a Alemania, contenido de ofensas de increíble descargo contra el Reich alemán y su política. Chamberlain ha rechazado en su discurso la mano que tendió a Inglaterra el Canciller alemán. Al parecer, Chamberlain no ha querido comprender la gran acción y el profundo sentimiento de responsabilidad que caracteriza el último discurso del Führer y su propuesta.

Mientras Alemania desea la paz y mientras el Führer hace propuestas constructivas para una reconstrucción pacífica y asegurar la paz en Europa, Chamberlain y sus seguidores se pronuncian por la guerra. Su discurso no representa la causa de ningún pueblo libre, sino la de un pequeño grupo que considera la guerra como su primordial misión. Chamberlain ha rechazado la mano que le tendió Alemania, no sólo ante la Cámara de los Comunes, sino ante el mundo entero.

Después de las palabras concretas del primer ministro británico, el pueblo alemán ya no puede tener duda de que, digamos lo que digamos y ofrecamos toda clase de soluciones, Chamberlain y los agitadores belicistas de la Gran Bretaña están dispuestos a acabar con el pueblo alemán bajo los bastidores de sus palabras hipócritas.

El discurso de Chamberlain no contiene en palabras el verdadero espíritu que alienta a los hombres

de Inglaterra: Guerra contra el pueblo alemán hasta su aniquilamiento.

El discurso del presidente del Consejo inglés está basado en mentiras, y cuando reprocha a la política alemana de haber violado su palabra, olvida que en el mundo entero se sabe que el Imperio inglés fue construido a base de violencias y mentiras.

Inglaterra quiere la guerra. El jefe del Gobierno inglés ha afirmado que Alemania rechazó en los últimos

tiempos todos los intentos de restablecer la paz e incluso afirma que Alemania rechazó la propuesta de Mussolini. Lo único cierto es que después de haber aceptado Francia aquella mediación del Duce, Inglaterra provocó el fracaso de dicho intento, arrastrando con ellos al pueblo francés a la más absurda e injustificada guerra que registra la Historia.

Después del discurso de Chamberlain, Alemania ya sabe a que

atenerse, y ha sabido claramente lo que el enemigo pretende.

Por la experiencia de Versalles el pueblo alemán sabe lo que pretende Inglaterra y como consecuencia conoce el camino que debe seguir para que no se lleve a efecto el propósito del enemigo."

**LOS REYES INGLESES SE TRASLADAN AL PALACIO DE WINDSOR**

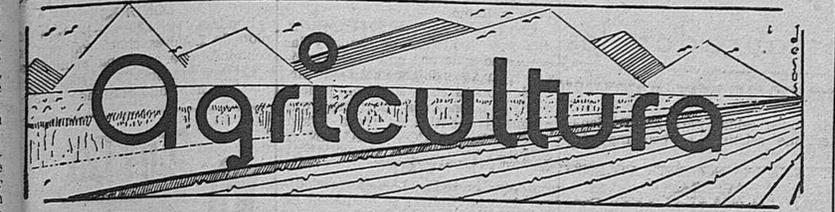
Londres.—Los Reyes ingleses abandonaron ayer el Palacio de Buckingham, marchando al de Windsor. Por la tarde, la Reina Isabel, inspeccionó un tren-ambulancia en la estación Victoria, siendo ovacionada por el público.

**CONFERENCIAS DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS RUMANO**

Bucarest.—El ministro de Negocios Extranjeros Gafencu, ha celebrado una entrevista con el ministro de Alemania y después con los representantes de Inglaterra, Polonia e Italia.

**UN COMplot CONTRA EL PRESIDENTE CARDENAS**

Méjico.—El diario "El Mundo", de Tampico, dice que el pasado septiembre, la Policía descubrió en Monterrey un complot organizado para asesinar al presidente Cardenas, siendo detenido el ex general Juan Carrillo, un profesor de la Escuela de Policía y varias personas más.



## ABRADORES! APRESURAD TODO LO POSIBLE LA SIEMBRA e contrarrestar así la escasez de fertilizantes

Como ya anunciáramos en números anteriores, nos hallamos en pleno período de siembra.

Águilas, arados, rulos, gradas y arillos se hacían en los corrales dispuestos para las primeras tareas de la campaña.

Las circunstancias especiales del momento, dada la escasez de fertilizantes, obligan a aconsejar a agricultores que APRESUREN TODO LO POSIBLE LAS LABORES DE SIEMBRA. En las tierras pobres es casi necesario que oreo algo el terreno, a fin de que la siembra no irregular. Pero en las demás, de-

ben acelerarse los trabajos aprovechando las actuales ventajas atmosféricas. La humedad que conserva la tierra, de las lluvias que iniciaron el mes y de las que han vuelto a caer desde anoche, en el ambiente de una temperatura tan adecuada a la nascencia, como la que disfrutamos determinará un arraigo profundo de

las plantas, y que en resumen, se salve la cosecha.

Todas las siembras tardías, en sí y de por sí, son muy delicadas. Interesa a las plantas echar raíces, muchas raíces, con objeto de poder hacer frente a las sequías primaverales y hallarse fortalecidas al sobrevenir las evaporaciones rápidas que les impidan prosperar.

No ha de olvidarse, por otra parte, que pronto llegarán los fríos y con ellos la llamada "paralización invernal", en la que apenas si se aprecian variaciones en el desarrollo de las plantas. He aquí otra de las razones que aconseja prepararlas con la máxima rapidez para que las raíces adquieran la debida fortaleza y consistencia frente a la crudeza del invierno.

Una siembra que nazca mal, nunca da buenos resultados. El problema radica, pues, en disponer desde ahora los cultivos, de tal suerte que las cosechas no resulten grandemente afectadas por la escasez de abonos. Hay que contrarrestar esta falta de fertilizantes.

De ahí que sea necesario esmerarse igualmente las labores. Adelantar las labores superficiales a fin de aprovechar la retención de humedad por el terreno y poder indemnizarle de esa privación de abonos.

Esta deficiencia no hay que perderla de vista. Sembrar sin mineral exigirá, además adelantar la escarificación que debería casi obligarse a practicar pues teniendo el terreno que estar empobrecido por la escasez de fertilizantes en los tres últimos años hay que cuidar que la planta cuente con las mejores condiciones de alimentación y para ello es indispensable la extirpación de las malas hierbas.

## El día 19 llegarán a España los restos del ilustre general Sanjurjo

Programa de los actos que con tal motivo celebrarán en Lisboa, Madrid, Burgos, Vitoria y Pamplona

Madrid, 14 (2 m).—Dentro de tres días serán repatriados los restos del ilustre general Sanjurjo, guardados hasta ahora en la italiana tierra de Portugal, van reintegrados a España.

Comisión designada por el Jefe del Estado para disponer el traslado reparado el siguiente programa de actos a celebrar con motivo del día 19.

17.—Exhumación de restos y inducción a Lisboa, donde se depositarán en una iglesia hasta el día siguiente.

18.—Exequias y traslado de restos a la estación. El tren saldrá hacia la frontera española. El Jefe del Estado portugués ha dispuesto se rindan al cadáver honores de rey.

19.—Recepción en la frontera. Traslado al tren español, que irá para Madrid, donde llegará a las 21.30. Los restos serán depositados en la capilla ardiente instalada en la estación de Madrid-Atocha. Allí se hará la misa de honor.

20.—Misa en la capilla ardiente, trasladándose los restos en un tren a la estación del Norte. Allí saldrá para Burgos, donde se depositará el cadáver en otra capilla ardiente, en la que se celebrarán misas el día 21.

En un coche-estufa serán trasladados a Vitoria, siendo llevado el cadáver a través de la ciudad, donde se rezará un responso, continuando después la comitiva a Navarra, en cuyo límite se hará cargo de los restos la Diputación de Pamplona, quien se encargará desde aquel momento de todos los actos que hayan de celebrarse hasta el día 22.

**SERRANO SUNER, EN ZARAGOZA**

Zaragoza, 14 (2 m).—El ministro de la Gobernación señor Serrano Suner, estuvo ayer por la mañana en el templo del Pilar, recorriendo después la ciudad, siendo objeto de nuevas y espontáneas manifestaciones de cariño por parte de los zaragozanos.

Los ministros, a excepción de los de Gobernación y Educación Nacional, han regresado a sus residencias. También han abandonado la capital los consejeros, jerarquías del Movimiento y representantes diplomáticos americanos de Portugal y el Brasil, los cuales marcharon satisfechísimos del ambiente patriótico de las fiestas del Pilar.

Preservando al niño del contagio, principalmente pasivo de la tuberculosis, ataca el mal en sus raíces de la sociedad.

Las circunstancias la han impuesto así y así hay que aceptarla. Una escarica bien dada, a tiempo oportuno, en parte indemniza de la falta de abonos si la primavera es seca.

Lo que hace falta es que continúe el tiempo como hasta ahora, sin fríos, y si que lo será, porque el barómetro, no anuncia variaciones y con el tiempo así, los fríos están contenidos.

Dació RODRIGUEZ LESMES

## El Caudillo en San Sebastián

Le acompañan su esposa e hija y el general Moscardó

A su paso por los pueblos guipuzcoanos el vecindario le hizo objeto de entusiastas aclamaciones

San Sebastián.—Procedente de Burgos llegó anoche a esta capital S. E. el jefe del Estado, Generalísimo Franco, con su esposa e hija Carmencita, acompañado del general Moscardó, ayudantes y escolta.

En el límite de la provincia fue recibido por el coronel de Estado Mayor, señor Estrada; el gobernador civil, comandante de Marina, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, diputados, secretario de Orden Público, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, gobernador militar de Navarra; general de los Arcos, jefe de la Comandancia Militar de Navarra y el secretario de Orden Público de la misma provincia.

El gobernador civil le dió la bienvenida y subió en su automóvil, marchando directamente a San Sebastián. A su paso por los pueblos el vecindario salió por las carreteras para aclamarle.

En Beasain el Obispo, que se encuentra haciendo visita pastoral en esta capital, salió a saludar a Su Excelencia el Jefe del Estado con el cetro parroquial.

La comitiva llegó al Palacio de Ayte a las 7,30 de la tarde, sin pasar por la ciudad.

En el Palacio fue recibido por el alcalde, señor Pagaoga, tenientes de alcalde, concejales y otras personalidades.

El señor Pagaoga dió la bienvenida.

## El precio de tasa de las leguminosas

El Ministerio de Agricultura, ha fijado los precios que han de regir para las habas, guisantes, veza, algarrobas y altramuces, de la presente cosecha y que son los siguientes:

Habas pequeñas, con chimeras y similares ..... 54 pts. Qm  
Id. mazaganas ..... 62  
Id. grandes, tarragonas y similares ..... 65  
Guisantes ..... 54  
Veza ..... 54  
Algarrobas ..... 54  
Altramuces ..... 46

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia, y periódicos de la capital, para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Palencia 13 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

**Luis G. Monge de Medina**  
ABOGADO  
Corredor de Comercio Colegiado  
Sucesor de su padre (q. D. G.)

**Lucho Gonzalez E. de Medina**  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Crédito, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Barrio y Mier. 14. Pral. Palencia

## VIDA PROVINCIAL

**CEVICO DE LA TORRE FUNERALES POR LOS CAIDOS DE LA GUARDIA CIVIL**

En el día de ayer, según lo ordenado por la Superintendencia, se celebró en esta iglesia parroquial, un servicio fúnebre por los Caídos del benemérito Instituto de la Guardia Civil.

El comandante accidental del puesto, don Gregorio Esteban, invitó previamente a las autoridades civiles y eclesiásticas, jefe local de Falange, maestros nacionales y representantes del Ejército, señores Calleja y Barrasa, capitanes de Infantería y Caballería, respectivamente, así como a un representante del arma de Ingenieros, militares que, accidentalmente se encuentran en esta villa.

Después del Santo Sacrificio de la Misa el señor párroco, Dr. D. Félix Arenillas, pronunció sentida plática alusiva al acto. A seguidó rezó un responso por los Caídos.

**ACLARACION**

En mi crónica anterior, al reseñar las fiestas del "Día del Caudillo", por un lapsus involuntario, se dejó de consignar que también acudió a los actos la Guardia civil francesa de servicio. Como por el comandante del puesto se me pide aclaración, gustoso lo hago, complaciendo así a los miembros de tan benemérito Instituto.

**PLENA VENDIMIA**

Ha comenzado la vendimia en esta villa.

El fruto deja bastante que desear, ya que las lluvias y el frío no sólo lo ha retrasado sino que, debido a estas circunstancias, no ha llegado al grado de madurez necesaria; por esta causa la recolección será menor que otros años y el vino de menor grado.

Cevico, 14-X-39.  
El Corresponsal

## M. SAYALERO

**MEDICO PUERICULTOR**  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 12 a 3 y de 8 a 7  
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 8. - PALENCIA

**VILLAVIUDAS UNA MARCHA SENTIDA**

Nuestro siempre querido economo don Jesús Miguel Conde, ha sido nombrado párroco de Paredes de Nava.

Con cinco años de convivencia con nosotros, en los cuales se ha bien hecho acreedor al respeto y cariño de todos; sacerdote ejemplar de virtud acrisolada y celo incomparable, consagró por entero su vida en este tiempo al penoso y meritorio ministerio de la cura de almas, consiguendo con ello el retorno de sus feligreses a la parroquia; perfección y fundó algunas Asociaciones y su espíritu trabajador no descansó hasta ver realizados sus anhelos. Para él, el trabajo era distracción y así vio coronada su labor con la fundación de las J. F. de A. C. que bajo su dirección se desenvolvían con actividad y entusiasmo. Para los niños tenía siempre atracción; incansable en sus tareas catequísticas, organizó grupos reparadores aleccionándoles con su ejemplo en el amor a Jesús Sacramentado. Tuvo al fin para todos motivos de consuelo y esperanza, por lo cual su recuerdo se hará imperecedero en nuestra memoria.

**SALUDANDO AL NUEVO PARROCO**

Al mismo tiempo que despedíamos a don Jesús Miguel, tuvimos el gusto de saludar al nuevo párroco don Román Guerra Guerra, a quien damos la bienvenida y deseamos que su labor en la parroquia sea tan fecunda como la de su predecesor.

El Corresponsal

Los primeros años de la vida y la pubertad, son las edades más peligrosas para la tuberculosis.

## anuncios económicos

**ANSAS Y HUSILLOS PARA**  
De diferentes tamaños y rendimientos, construídos con material de primera calidad. Bocoyes de rostaño, nuevos y usados, en 6; véalos le interesa. Almacén Maquinaria Agrícola de PAMPINACHO, Alisal, 53. Palencia.

**SAS PARA UVA** en todos los tamaños. Husillos para empotrar en el motor. Muy resistentes. Precios bajos. Sembradoras con ruedas de hierro y madera, de botas y de Alpacas de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, (frenillo de Plaza de Abastos). Palencia.

**LEJOS BLANCOS**  
medidas, remates, esquinas, etcétera.

**ALMACENES RIVERO**  
de cementos y carbones.  
R. Rivera, 16. Teléfono, 448

Se venden habas para sembrar. No Tejada, Plaza de Abastos.

**ION** Se traspasa el taller de Nueva, con toda su maquinaria, motores y piezas de repuesto. Informarse en el mismo.

**OCASION** Se vende un tonal de pura raza holandesa, de meses; una máquina avencón su motor, un molino trípala, una máquina segadora "Desarado mariposa, un burro con redes completas de venta de varios chisnes de verano, un todo poco usado. Para Ojeda, o su dueño en "El Tero" Palencia, Félix Casas.

**DEN** cuatro vacas raza suiza, una recién parida, tres con suizo. Pina de Campos.

**DE** una mula, de ocho años, seis cuartas y media, a toda prueba. Mauro Ralagaz.

**VENTA** Envases, cubas, grandes de roble, bocoyes y pipas de varios tamaños, dos puertas usadas y maceras. Informarán, Lera y González, almacén de vinos, Casado Alisal, 43.

**SIRVENTA** se necesita para casa de labrador. Dirigirse a Máximo Villamediana, en Paredes de Monte.

**VENDO** escalera caracol de 17 peldaños, de hierro, de 20 centímetros cada uno. Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** cuatro tierras en el término de Palencia. Pajares, arroyales, cenizales, Miranda. Para tratar, Florentín Pesquera, Grijota.

**POR NO** poderlo atender, se traspasa taller mecánico y de soldadura. Informes, en esta Administración.

**SE VENDEN** 8 vacas holandesas, 4 con sus crías, las otras abocadas a parir; un caballo de cuatro años, enganchado, preciosa lámina. Para verlos y tratar, calle de los Pastores, número 10, Mariano González.

**VENTA DE ENVASES**, bocoyes de roble y pipas de varios tamaños. Almacén de vinos Lera y González, Avenida Casado del Alisal, núm. 43. Palencia.

**CHICO** de 15 años, desea colocación Ultramarinos o cosa análoga, práctico en oficina. Razon en esta Administración.

**CABRA** recién parida, con su cría, se vende. Barrio de San Antonio, Vicente Gato, Palencia.

**SE VENDE** un carro de varas seminuevo, con toldo. Para tratar, con Juan Calvo, en Astudillo.

**SE VENDEN** seis cerdos de cría. Para tratar, calle Rizarzueta número 15. Palencia.

**SE VENDEN** 200 arrobas de uva. Para tratar, con Darío Aguado, en Autilla del Pino.

**CAZADORES** Vendo galga de año superior, a prueba, en Villadiezma, Arsenio Calvo.

**SE VENDEN** ocho mil metros de terreno, frente a la Cárcel Modelo, detrás del Ventorrillo. Para tratar, en la misma, con Alejandro Aguado.

**VENDO** terreno, siete mil metros, muy céntrico, frente a la Cárcel. Darán razón en Empedrada número 11 3.º, izquierda.

**SE VENDEN** par de mulas con toda clase de aperos y carro seminuevo, por dejar la labranza; edad de las mulas 12 años, 3 dedos sobre la marca, a toda prueba de trabajo. Para tratar, con su dueño en Villabermudo de Ojeda, Amiano Andrés.

**EL DIA CINCO** del actual desapareció una galga negra con una pinta blanca en el pecho. Se gratificará. Eugenio Laso, en Valderrábano.

**OCASION** Se venden en Venta de Baños las casas A. y B. de la calle del General Franco. Para informes, en la casa B. bajo, derecha, con el Administrador.

**SE VENDE** madera de todas clases, en pie, corta de roble, pudiendo instalarse sierra mecánica. Carretera y ferrocarril. También se vende caballo bretón, 6 dedos, joven, buenas cualidades y mula, todo en la Granja de Retortillo (Burgos). Informes: Marqués de Albaida, 1. (Esritorio). Palencia.

**MULA** Por dejar la labranza se vende una a elegir entre dos, a toda prueba, de cinco y seis años, cinco y seis dedos de talla, en Lantadilla. Laureano Escudero.

**SIRVENTA** se necesita para señor solo, en pueblo próximo capital, de unos 40 años, con buenas referencias. Informes. Doctor Cajal, A.

## SERVICIO NACIONAL AGRO-NOMICO

**Precio de tasa de las leguminosas**

El Ministerio de Agricultura, ha fijado los precios que han de regir para las habas, guisantes, veza, algarrobas y altramuces, de la presente cosecha y que son los siguientes:

Habas pequeñas, con chimeras y similares ..... 54 pts. Qm  
Id. mazaganas ..... 62  
Id. grandes, tarragonas y similares ..... 65  
Guisantes ..... 54  
Veza ..... 54  
Algarrobas ..... 54  
Altramuces ..... 46

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia, y periódicos de la capital, para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Palencia 13 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

**Luis G. Monge de Medina**  
ABOGADO  
Corredor de Comercio Colegiado  
Sucesor de su padre (q. D. G.)

**Lucho Gonzalez E. de Medina**  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Crédito, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Barrio y Mier. 14. Pral. Palencia

## UNA OFRENDA EMOCIONANTE

**Tierra del Santuario de Santa María de la Cabeza para el Caudillo**

Jaén.—Ayer se celebró en el lugar que ocupó el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, una emocionante ceremonia, al recoger tierra de este santo lugar bañada con la sangre de aquellos héroes caídos en la guerra de liberación.

Desde la noche anterior se hallaban los flechas y cadetes dando guardia de honor en el recinto del Santuario. A las diez de la mañana, ante las autoridades civiles y del Movimiento, un flecha procedió a recoger la tierra que fue guardada en una arqueta, para serle ofrendada al Caudillo el 29 de octubre, en la segunda demostración nacional de Juventudes.

## Banco Español Cooperativo

**Cooperativa de carácter nacional que ofrece las máximas facilidades y ventajas para el ahorro y construcción**

Anticipos para la construcción y reparación de fincas.

Delegado Provincial: FRANCISCO APARICIO SERRANO  
Avenida Valladolid, Carretera «La Julia»  
PALENCIA

## Banco Castellano

**DOMICILIO CENTRAL VALLADOLID**

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

**FUNDADO EN 1900**

Capital: 12.000.000 de pesetas (Desembolsado: 6.000.000 de ptas.)

Reservas en 31 de Diciembre de 1935: 4.779.475,69 pesetas

**CUENTAS CORRIENTES**  
A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION

**CAJA DE AHORROS**  
FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRÉSTAMOS, CRÉDITOS**  
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA.

**OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**  
HORAS DE DESPACHO:  
DE NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE

## ALMACENES RIVERO

Grandes existencias de cemento y carbones de todas clases

Servicio a domicilio

Oficinas y depósito: Avenida Manuel Rivera, núm. 15. Teléfono, 445

Sucursales: General Mola 112 y Galén, 30

## ONDULACION PERMANENTE DE «PUNTAS»

**CENTRO DE BELLEZA**.-Mayor pral., 73

Teléfono, 238 x Trabajo garantizado

Sin aparato, Seguridad, comodidad y elegancia

## Lo más acertado tomar un chato del "AMONTILLADO FINO 61"

Pídale en los principales cafés-bares de Palencia y provincia

**VENTAS AL MAYOR**  
Viuda de MARIANO GARCIA  
Mayor Pral., 216.—PALENCIA

## El Corresponsal

Los primeros años de la vida y la pubertad, son las edades más peligrosas para la tuberculosis.

## El Corresponsal

Los primeros años de la vida y la pubertad, son las edades más peligrosas para la tuberculosis.

## El Corresponsal

Los primeros años de la vida y la pubertad, son las edades más peligrosas para la tuberculosis.

## El Corresponsal

Los primeros años de la vida y la pubertad, son las edades más peligrosas para la tuberculosis.



BURGOS.—El Caudillo al salir del Palacio de la División terminada la presentación de cartas credenciales del embajador de Italia.

# Norteamericanos contra japoneses

## Por primera vez se ha registrado un grave incidente entre fuerzas de Estados Unidos y el Japón

### Han intervenido militares, resultando heridos algunos nipones

Washington.—La embajada de los Estados Unidos en Peiping, ha comunicado al Departamento de Estado norteamericano, que por primera vez desde hace mucho tiempo se ha producido un incidente entre fuerzas norteamericanas y japonesas. La embajada destaca la gravedad del incidente porque por ambas partes han intervenido militares y han resultado heridos varios japoneses.

#### EL PRIMER EMPRESTITO DE GUERRA EN EL CANADA

Otawa, 14 (4.30 t).—El ministro de Hacienda del Canadá ha propuesto la primera emisión del empréstito de guerra canadiense, que suma doscientos millones de dólares.



**1 ESPAÑA**  
San Sebastián.—El Caudillo llegó ayer a esta capital acompañado de su esposa e hija y del general Moscardó. A su paso por los pueblos guipuzcoanos fué objeto de entusiastas aclamaciones.

**2 LONDRES.**—El Almirantazgo inglés da cuenta de haber sido hundidos tres submarinos alemanes.

**3 LONDRES.**—La Prensa apoya unánimemente el discurso de Chamberlain. Solamente los órganos adictos a Lloyd George y sus amigos políticos, califican la declaración del primer ministro como inadecuada.

**4 ALEMANIA**  
Berlín.—El Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich ha dado una nota energética de respuesta al discurso de Chamberlain, diciendo que constituye una afronta para el pueblo alemán y que Inglaterra ha rechazado la mano amigable que le tendía Hitler.

**5 FRANCIA**  
París.—Los periódicos co-

mentan la situación internacional, creyendo que se ha extinguido toda posibilidad de un arreglo pacífico. Ahora solo pueden hablar las armas, concluyen los periódicos.

**6 ITALIA**  
Roma.—En los círculos romanos se concede gran importancia al viaje del embajador italiano Bastianini, a Londres, siendo portador, al parecer, de un "memorandum" del Duce sobre las posibilidades de paz. Se espera que en la semana próxima pueden registrarse acontecimientos sensacionales e imprevistos.

**7 RUSIA**  
Moscú.—Se han reunido los representantes soviéticos y finlandeses para negociar sobre las pretensiones de Rusia.

**8 PAISES ESCANDINAVOS**  
Estocolmo.—Invitados por el Rey Gustavo de Suecia, se reunirán los jefes de Estado de Dinamarca, Noruega y Finlandia, para celebrar una conferencia.

# La Prensa suiza apoya el discurso de Chamberlain

## Dice que Alemania es la que tiene ahora la palabra

Berna.—La serena y comedida exposición hecha por el "premier" británico ayer ante los Comunes, declara el "Journal de Geneve", es aprobada por todos aquellos que creen en la paz. Esta paz sólo depende ahora de Alemania. "La Suiza", por su parte, comenta: en Munich, ingleses y franceses dieron sobradas muestras de su voluntad de paz. Hoy le toca a Hitler demostrar concretamente la sinceridad de su pretendido deseo pacífico. Ni París ni Londres, podrían hoy contentarse con un discurso. El bloque franco-británico no necesita para nada de apuntarse me-

diante un pacto de acero ni de cemento; así lo confirman las palabras de Mr. Chamberlain, según el diario católico suizo "Le Courrier de Geneve".

En los campamentos femeninos, formamos mujeres fuertes y sanas para la Patria

PIDA USTED CERVEZA MAHOU Y LE SERVIRAN CERVEZA

**El agua "VITA" CASTROMONTE**

**LAVA EL RIÑÓN**

por su ENORME PODER DIURETICO

DISTRIBUIDOR: **BAZAR PUERTAS**

Venta en botellas y garrafones, precintos y capsulados

Mayor Principal, 140 Teléfono, 355

# Comunicado oficial alemán

## Han terminado los movimientos de tropas en el Este

Berlín, 14 (4.30 t).—Comunicado del alto mando alemán: "En el Este han terminado los movimientos de tropas hacia la línea de demarcación germano-rusa con la ocupación de los últimos sectores. Al Oeste se ha registrado débil actividad de la artillería. En las proximidades de Schlayen se han derribado tres aviones enemigos, sin pérdidas por nuestra parte."

# El regreso del Papa al Vaticano

## Están siendo restauradas las habitaciones de San Pedro

Ciudad del Vaticano, 14 (4.30 t).—Los trabajos de arreglo de los departamentos llamados de San Pedro, que ocupará el Papa en el Vaticano están próximos a ser terminados. En efecto, se sabe que Su Santidad, a su regreso de Castelgandolfo, abandonará la cámara del primer piso que ocupó como Cardenal Secretario de Estado, durante diez años, para instalarse en los departamentos del tercer piso que ya fueron ocupados por sus antecesores los Papas Pío XI y Benedicto XV.

# Movilización en Finlandia

## Todos los hombres y mujeres de 18 a 70 años deberán prestar trabajo obligatorio

Helsinki, 14 (4.30 t).—El Presidente de la República ha firmado un decreto por el cual entra en vigor la ley estableciendo el servicio de trabajo obligatorio en tiempo de guerra, que fué aprobada por el Parlamento hace tiempo. Esta ley afecta a los hombres y mujeres comprendidos en la edad de los 18 a los 70 años.

# TRANSPORTES

## Rápidos y con seguridad Camiones de cinco y diez toneladas Diríjirse a: FRANCISCO ARCONADA DEL RIO Avisos: calle Isabel la Católica, núm. 1.

# Orden sobre asignación de cátedras en las Universidades

Madrid, 14 (4.30 t).—El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes: Orden de Educación Nacional estableciendo el régimen de asignación de cátedras vacantes en las Universidades, cuya parte dispositiva dice: Artículo 1.º Cuando se estime

# Disposiciones oficiales

Madrid, 14 (4.30 t).—El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes: Orden de Educación Nacional estableciendo el régimen de asignación de cátedras vacantes en las Universidades, cuya parte dispositiva dice: Artículo 1.º Cuando se estime

# Miguel Cobrón Nájera

Medicina general. Piel, Vías urinarias. Plaza Mayor, 17.—Palencia. Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

conveniente para mayor economía o provecho de la Enseñanza podrá encargarse un profesor, además de la asignatura que le corresponda, de otra, mediante la remuneración fijada por las disposiciones vigentes.

Art. 2.º Se recuerda que es de aplicación para la acreditación de haberes de auxiliares, o ayudantes, cuando desempeñan cátedras o plazas vacantes lo dispuesto en el Real Decreto de Mayo de 1926 y de 13 de Octubre de 1922, cuando se trate de desempeñar cátedras que desde su creación figuraban como acumuladas.

Art. 3.º Teniendo en cuenta las anteriores disposiciones las Facultades elevarán a este Ministerio por conducto reglamentario las propuestas correspondientes, respecto al desempeño de cátedras vacantes o acumuladas, expresando los motivos en que se fundan para estas designaciones.

ERJERCITO.—Orden nombrando segundo jefe del Estado Mayor del Ejército y jefe de Movilización y autarquía al Coronel don Lucas Cebreiro Curieles.

MARINA.—Orden autorizando al

teniente coronel honorario de Infantería de Marina, don Ramón Ferreiros, para usar sobre el uniforme la medalla de la Orden de la Corona de Italia.

LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS DE MADRID. Madrid, 14 (6.15 t).—La semana próxima, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, visitará la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

El ministro quiere disponer y mejorar las condiciones de funcionamiento para la mayor eficacia de las enseñanzas de dicha Escuela, que ha de suministrar los conocimientos de la vieja artesanía.

Italia prepara un grupo de pilotos para cada una de las escalas o recorridos que la línea europea y atlántico-americana ha de realizar. Se encargará del servicio el comandante Asilio Liseo, que formó parte durante la guerra de España en las famosas escuadrillas de los "Ratones Verdes" de las que formaba parte también Bruno Mussolini, hijo del Duce.—Faro.

Italia prepara un grupo de pilotos para cada una de las escalas o recorridos que la línea europea y atlántico-americana ha de realizar. Se encargará del servicio el comandante Asilio Liseo, que formó parte durante la guerra de España en las famosas escuadrillas de los "Ratones Verdes" de las que formaba parte también Bruno Mussolini, hijo del Duce.—Faro.

Italia prepara un grupo de pilotos para cada una de las escalas o recorridos que la línea europea y atlántico-americana ha de realizar. Se encargará del servicio el comandante Asilio Liseo, que formó parte durante la guerra de España en las famosas escuadrillas de los "Ratones Verdes" de las que formaba parte también Bruno Mussolini, hijo del Duce.—Faro.

Italia prepara un grupo de pilotos para cada una de las escalas o recorridos que la línea europea y atlántico-americana ha de realizar. Se encargará del servicio el comandante Asilio Liseo, que formó parte durante la guerra de España en las famosas escuadrillas de los "Ratones Verdes" de las que formaba parte también Bruno Mussolini, hijo del Duce.—Faro.



Roma, 14 (6.15 t).—Los periódicos publican artículos de Bucarest y Belgrado que ponen de manifiesto la unanimidad de opinión de los países y Estados bálticos alrededor de

Italia para formar un grupo de naciones neutrales.

El "Kurental" dice que el peligro posible de la guerra y la necesidad de neutralidad de estos países, les ha hecho unirse para defender su independencia.

La actitud italiana ha creado una atmósfera de paz en todos los Estados bálticos, los cuales dirigen su vista a Roma.

El periódico yugoeslavo "Crítica", dice que la actitud de Italia y las seguridades de paz en el Mediterráneo y su acuerdo recientemente firmado con Grecia, son una prueba de las intenciones pacíficas que animan la política de Italia.—Faro.

LOS PERIODICOS ITALIANOS SUBRAYAN LA REACCION ALEMANA

Roma, 14 (6.15 t).—Los periódicos de esta capital se abstienen de hacer comentarios al discurso de Chamberlain subrayando con grandes caracteres la reacción que se ha operado en Alemania y las referencias, dadas ya por la Prensa, de las declaraciones hechas ayer por el doctor Dietrich.

Se destaca que en la capital británica se siente la proximidad de la guerra, mientras en el país se habla de la afirmación de la solidaridad franco-británica proclamada por Daladier.

Existen una gran expectación ante la ofensiva alemana. "Il Popolo d'Italia" da nota de las diferencias de opinión entre los Gobiernos francés e inglés, subrayando que mientras en París se sostiene que hay que destruir a Alemania, en Londres se habla de la destrucción de Hitler.—Faro.

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA "STEFANI" NOMBRADO SENADOR

Roma, 14 (6.15 t).—El presidente de la Agencia "Stefani" ha sido nombrado senador por el Rey-Em-

perador, a propuesta del Rey-Emperador.

LA COSECHA CEREALISTA ITALIA ES ABUNDANTE

Roma, 14 (6.15 t).—La cosecha de grano recogida esta ha sido abundante alcanzando una cifra de ocho millones de quintales.—Faro.

ACCIDENTO FERROVIARIO EN LONDRES

Londres, 14 (4.30 t).—El tren de Londres chocó con una comotora que realizaba maniobras. El tren transportaba soldados marinos habiendo resultado herido un soldado.

LA CENSURA BELGICA

Bruselas, 14 (4.30 t).—El Gobierno belga ha establecido la censura sobre las obras teatrales, en todo el país, con objeto de tener la más estricta neutralidad. Una de las medidas adoptadas este sentido, se refiere especialmente a la radiodifusión.

También se establecerá la censura sobre las obras teatrales, en todo el país, con objeto de tener la más estricta neutralidad. Una de las medidas adoptadas este sentido, se refiere especialmente a la radiodifusión.

MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTAZGO EN MADRID

Madrid, 14 (6.15 t).—El Almirantazgo ha recibido a los infantes, después de regresar de su viaje.

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1860. Mayor Pral., 186. Teléfono 1.000. PALENCIA

goza, donde asistió a las exequias.

El señor Alcocer, manifestando que nada más a Madrid había enviado una muestra de felicitación al almirante, por lo magnífico que resultó las fiestas del Almirantazgo, manifestó su agradecimiento por las atenciones que le había sido objeto de los EXCOMBATIENTES SABADELL

Sabadell, 14 (6.15 t).—Los batientes de Sabadell, desde tiempo tenían comprada una casa de la Virgen del Pilar, que será bendecida con el gobernador señor García en representación del teniente general Orgaz.—Faro.

DE ENSEÑANZA

JUNTA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Por orden de la Dirección de Primera Enseñanza, de Madrid con lo acordado por el Central de Huérfanos, se queda anulada, sin ningunos efectos, la resolución que les emitidos por las Juntas provinciales. A partir de la fecha no se admitirá ninguna instancia, documento, que de conformidad con el artículo 1.º del Reglamento de la Institución que se reintegrado con sus mismos y no leve póliza de emisión.

Estas pólizas son: de un valor de cincuenta céntimos, de un valor de diez, las cuales se cobijan ya por esta Junta y están a disposición de los interesados.

Palencia 14 de octubre de 1936. Año de la Victoria.—La Prensa. E. Fainrán.

GAFAR-LENY despacho en el acto de CASA SALAMANCA Mayor Pral., 186

# Los Estados Bálticos están al lado de Italia

## Dispuestos a formar un grupo de países neutrales

Italia para formar un grupo de naciones neutrales.

El "Kurental" dice que el peligro posible de la guerra y la necesidad de neutralidad de estos países, les ha hecho unirse para defender su independencia.

La actitud italiana ha creado una atmósfera de paz en todos los Estados bálticos, los cuales dirigen su vista a Roma.

El periódico yugoeslavo "Crítica", dice que la actitud de Italia y las seguridades de paz en el Mediterráneo y su acuerdo recientemente firmado con Grecia, son una prueba de las intenciones pacíficas que animan la política de Italia.—Faro.

LOS PERIODICOS ITALIANOS SUBRAYAN LA REACCION ALEMANA

Roma, 14 (6.15 t).—Los periódicos de esta capital se abstienen de hacer comentarios al discurso de Chamberlain subrayando con grandes caracteres la reacción que se ha operado en Alemania y las referencias, dadas ya por la Prensa, de las declaraciones hechas ayer por el doctor Dietrich.

Se destaca que en la capital británica se siente la proximidad de la guerra, mientras en el país se habla de la afirmación de la solidaridad franco-británica proclamada por Daladier.

Existen una gran expectación ante la ofensiva alemana. "Il Popolo d'Italia" da nota de las diferencias de opinión entre los Gobiernos francés e inglés, subrayando que mientras en París se sostiene que hay que destruir a Alemania, en Londres se habla de la destrucción de Hitler.—Faro.

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA "STEFANI" NOMBRADO SENADOR

Roma, 14 (6.15 t).—El presidente de la Agencia "Stefani" ha sido nombrado senador por el Rey-Em-

perador, a propuesta del Rey-Emperador.

LA COSECHA CEREALISTA ITALIA ES ABUNDANTE

Roma, 14 (6.15 t).—La cosecha de grano recogida esta ha sido abundante alcanzando una cifra de ocho millones de quintales.—Faro.

ACCIDENTO FERROVIARIO EN LONDRES

Londres, 14 (4.30 t).—El tren de Londres chocó con una comotora que realizaba maniobras. El tren transportaba soldados marinos habiendo resultado herido un soldado.

LA CENSURA BELGICA

Bruselas, 14 (4.30 t).—El Gobierno belga ha establecido la censura sobre las obras teatrales, en todo el país, con objeto de tener la más estricta neutralidad. Una de las medidas adoptadas este sentido, se refiere especialmente a la radiodifusión.

También se establecerá la censura sobre las obras teatrales, en todo el país, con objeto de tener la más estricta neutralidad. Una de las medidas adoptadas este sentido, se refiere especialmente a la radiodifusión.

MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTAZGO EN MADRID

Madrid, 14 (6.15 t).—El Almirantazgo ha recibido a los infantes, después de regresar de su viaje.

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1860. Mayor Pral., 186. Teléfono 1.000. PALENCIA

goza, donde asistió a las exequias.

El señor Alcocer, manifestando que nada más a Madrid había enviado una muestra de felicitación al almirante, por lo magnífico que resultó las fiestas del Almirantazgo, manifestó su agradecimiento por las atenciones que le había sido objeto de los EXCOMBATIENTES SABADELL

Sabadell, 14 (6.15 t).—Los batientes de Sabadell, desde tiempo tenían comprada una casa de la Virgen del Pilar, que será bendecida con el gobernador señor García en representación del teniente general Orgaz.—Faro.

DE ENSEÑANZA

JUNTA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Por orden de la Dirección de Primera Enseñanza, de Madrid con lo acordado por el Central de Huérfanos, se queda anulada, sin ningunos efectos, la resolución que les emitidos por las Juntas provinciales. A partir de la fecha no se admitirá ninguna instancia, documento, que de conformidad con el artículo 1.º del Reglamento de la Institución que se reintegrado con sus mismos y no leve póliza de emisión.

Estas pólizas son: de un valor de cincuenta céntimos, de un valor de diez, las cuales se cobijan ya por esta Junta y están a disposición de los interesados.

Palencia 14 de octubre de 1936. Año de la Victoria.—La Prensa. E. Fainrán.

GAFAR-LENY despacho en el acto de CASA SALAMANCA Mayor Pral., 186

TINTA

Mari-Ele

PARA CINA Y ESTILOGRAFICAS

lance

# Dos submarinos alemanes de tipo novísimo hundidos

## SEGUN UNA NOTA DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS

Londres, 14 (6.15 t).—El Almirantazgo ha dado una comunicación informando que dos submarinos alemanes de tipo novísimo y de los mayores dimensiones de la flota submarina alemana, han sido hundidos.—Faro.

LA CENSURA BELGICA

Bruselas, 14 (4.30 t).—El Gobierno belga ha establecido la censura sobre las obras teatrales, en todo el país, con objeto de tener la más estricta neutralidad. Una de las medidas adoptadas este sentido, se refiere especialmente a la radiodifusión.

También se establecerá la censura sobre las obras teatrales, en todo el país, con objeto de tener la más estricta neutralidad. Una de las medidas adoptadas este sentido, se refiere especialmente a la radiodifusión.

MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTAZGO EN MADRID

Madrid, 14 (6.15 t).—El Almirantazgo ha recibido a los infantes, después de regresar de su viaje.

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1860. Mayor Pral., 186. Teléfono 1.000. PALENCIA

goza, donde asistió a las exequias.

El señor Alcocer, manifestando que nada más a Madrid había enviado una muestra de felicitación al almirante, por lo magnífico que resultó las fiestas del Almirantazgo, manifestó su agradecimiento por las atenciones que le había sido objeto de los EXCOMBATIENTES SABADELL

Sabadell, 14 (6.15 t).—Los batientes de Sabadell, desde tiempo tenían comprada una casa de la Virgen del Pilar, que será bendecida con el gobernador señor García en representación del teniente general Orgaz.—Faro.

DE ENSEÑANZA

JUNTA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Por orden de la Dirección de Primera Enseñanza, de Madrid con lo acordado por el Central de Huérfanos, se queda anulada, sin ningunos efectos, la resolución que les emitidos por las Juntas provinciales. A partir de la fecha no se admitirá ninguna instancia, documento, que de conformidad con el artículo 1.º del Reglamento de la Institución que se reintegrado con sus mismos y no leve póliza de emisión.

Estas pólizas son: de un valor de cincuenta céntimos, de un valor de diez, las cuales se cobijan ya por esta Junta y están a disposición de los interesados.

Palencia 14 de octubre de 1936. Año de la Victoria.—La Prensa. E. Fainrán.

GAFAR-LENY despacho en el acto de CASA SALAMANCA Mayor Pral., 186